

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0004990/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe a la Prof. María Laura Roattino (Leg. Univ. 48.548) en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra Didáctica Especial II, Sección Alemán.

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios, La licencia de la Prof. Valeria Wilke (R.D. 170/2017, fs. 2),

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art.1º.- Designar, con carácter interino, a la Prof. María Laura Roattino (Leg. Univ. 48.548) en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra Didáctica Especial II, Sección Alemán, desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 30 de junio de 2017.

Art. 2°.- La Profesora Roattino deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifiquese y dé forma. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

> Mgtr. GRISELDA BOMBELLI Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

VICEDECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

aría Belén Oliva Linares

RESOLUCIÓN NO